

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

44422 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulado en el procedimiento sancionador ES.-109/2010/CO incoado a Bartolomé Torrico Torrico, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Numero de expediente: ES.-109/2010/CO Interesado: Bartolomé Torrico Torrico. Infracción: Instalación de una valla en cauce, y zona servidumbre policía del Arroyo las Veredas, en término municipal de Cardeña (Córdoba). Multa: de hasta 6.010,12 euros. Daños al dominio público hidráulico: 86,80 euros.

Ciudad Real, 13 de diciembre de 2010.- Samuel Moraleda Ludeña, Comisario de Aguas.

ID: A100090947-1